



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



Número de Oficio:	OP-126-2021
-------------------	-------------

ASUNTO: Datos Bancarios Contratista.

C.P. Ana Alejandra Ojeda Anguiano.
Directora de Egresos y Contabilidad.
P R E S E N T E.-



Villa de Álvarez, Colima, a 03 de Junio de 2021.

Me refiero a la Obra **FISM-21-012 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN PARQUE PUBLICO DEL CENTENARIO (CENTRO CULTURAL SUR), COLONIA CENTENARIO, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.**

Bajo el amparo del Contrato no. **FISM-05-AD-C/2021-VA** Financiada con el FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (**FISM 2021**) asignado a la empresa contratista **ARRENDADORA Y CONSTRUCCIONES RO. RO. S. A. DE C.V.**

Anexo al presente le remito copia del Oficio S/N de donde envía sus DATOS BANCARIOS, para depósitos y transferencias.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Director de Construcción de Obra Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO MUNICIPAL


ARQ. URIEL RAUL RANGEL HERNANDEZ

c.c.p. Archivo.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

JUNTOS SOMOS
GARANTÍA